



----- CÉDULA DE PUBLICACIÓN -----

Siendo las 12:00 horas del día 04 de octubre de 2018, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN, “Notificación a Marko Antonio Cortés y Manuel Gómez Morín de omisiones o requisitos faltantes para aspirantes a Candidatos a Presidente del Comité Ejecutivo Nacional”-----

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 numeral 4 de la Convocatoria. -----

Félix Josué Morales Salinas, Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora Nacional del CEN 2015-2018. -----

----- DOY FE.

FELIX JOSUÉ MORALES SALINAS
SECRETARIO EJECUTIVO



Ciudad de México, 04 de octubre de 2018

CONECEN/026/2018
Asunto: Documentación Faltante

Marko Antonio Cortés Mendoza
Aspirante a Candidato
Presente,

Recibe un cordial saludo. Respecto del registro como Candidato a la Presidencia Nacional del PAN realizado el pasado 29 de septiembre, te informo acerca de la siguiente documentación faltante:

- En la “Solicitud de Registro” la C. Wendy González Urrutia no viene mencionada como integrante de la planilla, de quien sí vienen integrados sus documentos.
- Respecto al Formato F-07-2018 “Cargos ocupados en órganos directivos” la información se encuentra incompleta.

De acuerdo a lo anterior, te solicito subsanar dichos requisitos dentro de las próximas 24 horas, de acuerdo al artículo 17 numeral 4 de la Convocatoria.

Sin otro particular quedo a tus órdenes.

Atentamente,



Félix Jésus Morales Salinas
Secretario Ejecutivo



Ciudad de México, 04 de octubre de 2018

CONECEN/027/2018
Asunto: Documentación Faltante

**Manuel Gómez Morín Martínez del Río,
Aspirante a Candidato
Presente.-**

Recibe un cordial saludo. Respecto del registro como Candidato a la Presidencia Nacional del PAN realizado el pasado 29 de septiembre, te informo acerca de la siguiente documentación faltante:

- Formato F-08-2018 “Representante ante la comisión”
- Formato F-09-2018 “Representante de finanzas”

De acuerdo a lo anterior, te solicito subsanar el requisito del Representante ante la Comisión dentro de las próximas 24 horas, de acuerdo al artículo 17 numeral 4 de la Convocatoria, a excepción del Representante de Finanzas, el cual puede ser nombrado a más tardar el día 8 de octubre según el artículo 48.

Sin otro particular quedo a tus órdenes.

Atentamente,

**Félix Josué Morales Salinas
Secretario Ejecutivo**